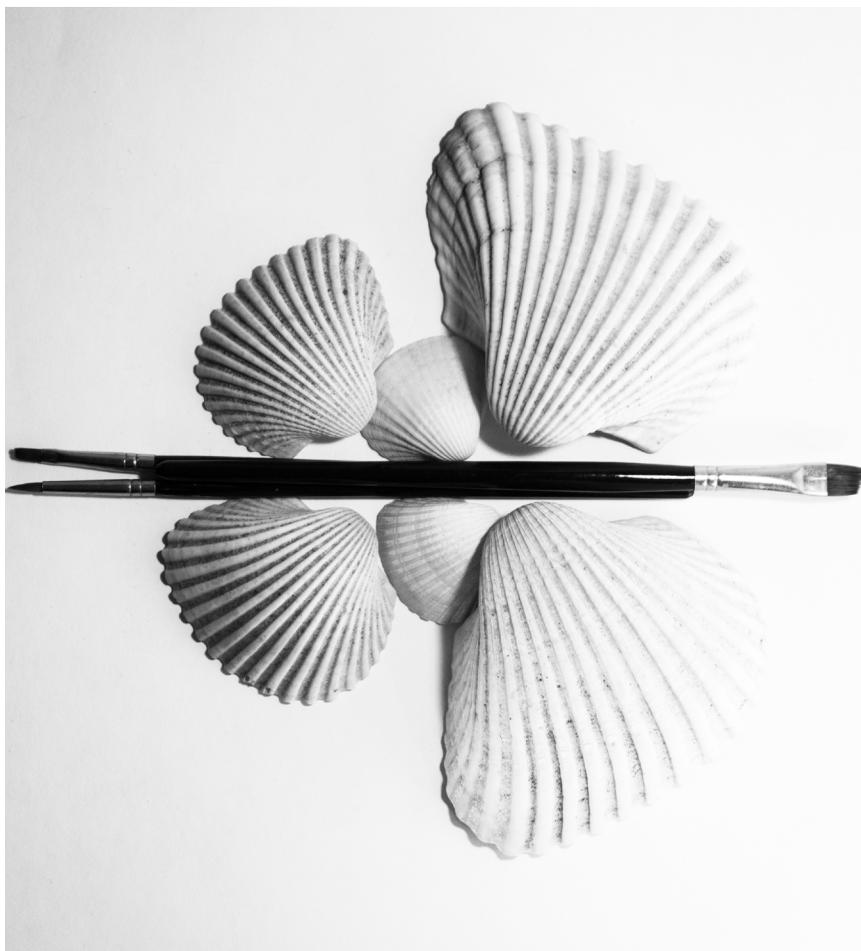


_ARTÍCULO



Despegue de la creatividad.
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

El inicio de la última Facultad de la USAC

The beginning of the last Faculty of the USAC.

Dr. Byron Alfredo Rabe Rendon* 

Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala.
<https://orcid.org/0009-0000-5408-2038>
Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Fecha de recepción: 15 de noviembre de 2023.

Fecha de aceptación: 14 de mayo de 2024.

Correo: byron.rabe@farusac.edu.gt

Resumen

Desde su fundación, la carrera de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) ha experimentado diversas etapas evolutivas, reflejadas en cambios sustanciales de sus paradigmas curriculares. Este artículo se centra en la fase inicial, que se extiende desde la creación del Departamento de Arquitectura en 1953, hasta la consolidación institucional en 1960 y que culminaría con la elección de las primeras autoridades electas. El documento explora, de manera sucinta, la génesis de la carrera de arquitectura, evaluando los factores que afectaban la dinámica académico-administrativa de la época y permite delinear el impacto de las dinámicas internas y externas durante el período de estudio, que llevaría a cambios posteriores.

Palabras clave:

Educación en arquitectura, enseñanza superior, desarrollo curricular, historia universitaria, diseño y arquitectura.

Abstract

Since its foundation, the Architecture program at the University of San Carlos of Guatemala (USAC) has gone through various evolutionary stages, mirrored in substantial shifts in its curricular paradigms. This article is centered on the initial phase, stretching from the creation of the Department of Architecture in 1953 to the institutional consolidation in 1960, which would end with the election of its first elected authorities. The document succinctly explores the genesis of the architecture career, assessing factors affecting the academic-administrative context of the time and outlining the impact of internal and external dynamics during the study period that would lead to subsequent changes.

Keywords:

Architectural education, higher education, curricular development, university history, design and architecture.

* Arquitecto, con maestrías en Administración Pública y en Docencia Universitaria, un posgrado en Arquitectura turística para el desarrollo sostenible y otro en Migración y Urbanismo. Es doctor en arquitectura candidato a doctor en Investigación Social. Docente de arquitectura y diseño gráfico por más de 40 años. Fue decano de la Facultad de Arquitectura y actualmente es Titular en la Dirección de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la USAC.

Introducción

En medio del proceso revolucionario guatemalteco, se estableció el Centro de Arquitectos de Guatemala en 1945, que marcaría el origen de la representación profesional de la arquitectura en el país. Posteriormente la participación de delegados guatemaltecos en los VII y VIII Congresos Panamericanos de Arquitectura en Cuba y México en 1949 y 1951, resaltó la necesidad de implementar programas académicos de arquitectura en Guatemala.

El 15 de marzo de 1951, Juan Jacobo Árbenz Guzmán, sucedió a Juan José Arévalo Bermejo como el segundo presidente de la era revolucionaria. A pesar de los avances sociales, la estabilidad política era precaria, afectada por las tensiones internas y la influencia creciente de Estados Unidos durante la emergente Guerra Fría. En este contexto, la necesidad de una Facultad de Arquitectura fue cobrando más importancia.

Este documento detalla el avance de la arquitectura como disciplina académica desde mediados del siglo XX, enfocándose en el impulso inicial para desarrollar el Departamento de Arquitectura adscrito a la Facultad de Ingeniería, la creación de la Facultad de Arquitectura y culmina con la elección de sus primeras autoridades en 1960.

La metodología empleada prioriza un enfoque cualitativo, interpretando los sucesos históricos con una mirada contemporánea, que se complementa con algunos datos cuantitativos. Se analizó un rango de documentos relevantes, que incluyen actas de reuniones clave, registros de la Facultad de Ingeniería, y deliberaciones del Consejo Superior Universitario, así como fuentes históricas secundarias, así como la investigación sobre la evolución curricular de la Facultad de Arquitectura que se ha estado construyendo en los últimos años.

La narrativa traza la evolución de la arquitectura como campo de estudio, desde los debates preliminares hasta la fundación formal de la Facultad y la implementación de su programa educativo. Este recuento concluye con el proceso de consolidación institucional que establece las bases para el futuro de la enseñanza de la arquitectura en Guatemala.

La fundación del Departamento de Arquitectura

Recién retornado de sus estudios en la Universidad de Auburn, Alabama, el joven arquitecto guatemalteco Jorge Montes desempeñaría un papel fundamental en la creación de la carrera. En retrospectiva, Montes recordaba una invitación a un congreso en México a fines de 1952 por parte del Arquitecto Laso, presidente de la Federación Panamericana de Arquitectos. Este congreso sería un punto de inflexión, con la presencia de arquitectos guatemaltecos como Raúl Minondo y Carlos Asensio, quienes se encontraron con Frank Lloyd Wright. Los comentarios de Wright sobre la importancia de una arquitectura inspirada en lo local en vez de copiar modelos extranjeros impactaron profundamente en ellos. De regreso en Guatemala, Montes y sus colegas estaban decididos a establecer una Facultad de Arquitectura y comenzaron los primeros sus esfuerzos desde las oficinas de Obras Públicas, donde Montes trabajaba.¹

¹ Aracely Avendaño, Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Guatemala: 2008) 62

Con 26 años, Montes lideró las gestiones, enfrentándose a la burocracia y a los procesos administrativos que requerían la creación de una nueva unidad académica. Fue durante la rectoría de Miguel Asturias Quiñonez, en 1953, que se dieron los primeros pasos para la creación de la carrera.² Para agilizar el proceso, Montes solicitó la colaboración de la Facultad de Ingeniería. El decano, Ing. Humberto Olivero, apoyó la iniciativa y promovió su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Ese mismo año, se autorizó la creación del Departamento de Arquitectura que otorgaría el título de Ingeniero Arquitecto.³ Las clases comenzarían en enero de 1954 con Montes como director y un cuerpo docente compuesto por ingenieros, artistas y arquitectos con formación internacional.

La consolidación de la carrera de Arquitectura sería una lucha ardua, que se extendería por varios años. Roberto Aycinena y Carlos Haeussler, ambos egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México se unirían a Montes en este esfuerzo. El trío, más tarde conocido como los fundadores, no solo trabajaría en la creación de la Facultad, sino que también dejarían su marca en la arquitectura y urbanismo nacional, incluyendo su contribución en la ciudad universitaria y el emblemático edificio de la Rectoría.

Cambios Políticos y la Universidad

La asunción de Vicente Díaz Samayoa como rector en 1954 coincidió con un nuevo periodo político tumultuoso en el país. La revolución enfrentaba amenazas y la presidencia de Jacobo Árbenz llegaría a un abrupto final el 27 de junio de 1954.⁴ A pesar de las turbulencias, la universidad logró mantenerse al margen de la persecución que sufrieron muchas personas y organizaciones, en parte gracias a su autonomía y a la percepción de que se había mantenido desvinculada de la acción política durante el periodo revolucionario. El gobierno de Castillo Armas incluso elogió a la universidad⁵ y reforzó su autonomía asignando un 2% del Presupuesto General de la Nación a la institución.⁶

Sin embargo, la oposición estudiantil hacia el nuevo régimen se intensificó en 1955. La publicación de *El Estudiante* y los eventos violentos durante la huelga de Dolores en 1956, incluyendo un ataque con bombas de fósforo y un tiroteo que resultó en la muerte de cinco estudiantes, marcaron un punto de inflexión en la relación entre los estudiantes y el régimen, llevando a una serie de eventos que culminaron en un Estado de Sitio.⁷

² Augusto Cazali, *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época Republicana: 1821-1994.* (Guatemala: Editorial Universitaria. 2001), 350.

³ Castañeda, Gilberto "La formación de arquitectos en Guatemala. Consideraciones académico-pedagógicas". (*Tesis de Maestría en Docencia e Investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.*), 18.

⁴ Piero Gleijeses, *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954.* (Guatemala: Editorial Universitaria. 2005) 467-475.

⁵ Augusto Cazali, *Historia de la Universidad*, 350.

⁶ *El imparcial.* Año 33. Número 10,859, Guatemala 7 de julio de 1954. P. 1.

⁷ *El imparcial.* Año 35. Número 11,400, Guatemala 26 de junio de 1956. P. 1-5.

Progreso académico en tiempos agitados

En ese momento el Departamento de Arquitectura funcionaba y mostraba orientaciones hacia el ámbito estético que se observan en algunos planteamientos como que el carácter del curso de Diseño Arquitectónico 2, no debería ser un arquitecto en sí el catedrático, sino un artista, para imprimirle más vida y sensibilidad.⁸ Este período sería fuertemente influido por los preceptos de la Bauhaus, en cuanto a su orientación esteticista y experimental.⁹

Los hechos que perturbaban al país y a la misma universidad afectaron el proceso de formación de la Facultad que durante varios años no evidenció avances significativos. No obstante, a pesar de los disturbios nacionales, los esfuerzos continuaron.

Según Carlos Haeussler, la elección de Aycinena como representante ante el CSU fue un movimiento estratégico clave.¹⁰ La facilidad de comunicarse con los decanos y otros miembros del consejo ayudó a que en 1957 comenzaran a obtenerse resultados concretos.

La fundación de la Facultad de Arquitectura

La fundación de la Facultad de Arquitectura en la Universidad de San Carlos de Guatemala alcanzó un punto decisivo en 1957. Los promotores de la propuesta fueron informados que el Consejo Superior Universitario deliberaría su solicitud el 26 de julio. Anticipando un veredicto favorable se congregaron en el Paraninfo Universitario. Pero la sesión se suspendió abruptamente.¹¹ Luego se informó que fue debido al asesinato del Presidente Castillo Armas, un suceso que sumió al país en otra crisis política y postergó la decisión sobre la nueva facultad.

Con el cambio de poder, el 2 de marzo de 1958, el general Miguel Ydígoras Fuentes asumió la presidencia de la República. Casi paralelamente, el Dr. Carlos Martínez Durán inició su segundo mandato como Rector. Tres meses después, las autoridades universitarias confirmaron una resolución largamente esperada: la aprobación del Consejo Superior Universitario para establecer la Facultad de Arquitectura.

La resolución destacaba la necesidad de distinguir claramente las profesiones de ingeniería y arquitectura para canalizar adecuadamente los intereses vocacionales de los estudiantes y mencionaba el apoyo unánime de la Junta Directiva de Ingeniería a las gestiones realizadas. Subrayaba que Guatemala, al no tener una escuela de arquitectura, estaba rezagada en comparación con otros países hispanoamericanos. La urgencia de la creación de la Facultad de Arquitectura se consideró tanto universitaria como nacional. Diversos arquitectos comprometieron recursos económicos y ofrecieron enseñar ad-honorem para apoyar el establecimiento de la Facultad.

⁸ Facultad de Ingeniería. Junta Directiva. Acta 412 del 21 de julio de 1955.

⁹ Byron Rabe. Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura. (Guatemala: Tesis de Maestría en Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública/ Universidad de San Carlos de Guatemala. 1988) 33-34.

¹⁰ Avendaño, Historia de la Facultad, 20.

¹¹ Avendaño. Historia de la Facultad, 20

El Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Facultad de Arquitectura, estableciendo que, hasta la adaptación a la Ley Orgánica y Estatutos, el Decano sería elegido por el propio Consejo, basándose en una terna propuesta por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Este trascendental acuerdo fue firmado el 7 de junio de 1958 por el Rector Dr. Carlos Martínez Durán y el Secretario Licenciado Rafael Cuevas del Cid.¹²

Las autoridades iniciales

De la terna presentada por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, que incluía a los arquitectos Carlos Haeussler, Jorge Montes y Roberto Aycinena, se eligió a este último como Decano interino. En una ceremonia el 7 de agosto de 1958, Aycinena tomó juramento a los miembros de la Junta Asesora (JA) de la Facultad de Arquitectura, un grupo seleccionado democráticamente por sus colegas arquitectos. La junta estaba compuesta por Jorge Montes, Carlos Haeussler, Joaquín Olivares, Frank Robinson y Francisco Ferrús. En esa misma sesión, y por recomendación del decano, Roberto Ogarrio fue designado secretario.¹³ La JA asumió la dirección provisional de la Facultad mientras se organizaba la elección formal de autoridades de acuerdo con las normativas universitarias.

La Facultad fue inaugurada oficialmente el 5 de septiembre de 1958 y comenzó sus actividades académicas en enero del año siguiente, coincidiendo con la fundación de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA).¹⁴ La apertura de la Facultad ocurrió en paralelo con un suceso que sería trascendental en la región, el ascenso al poder del presidente cubano Fidel Castro en enero de 1959. Aunque estos sucesos no estuvieron directamente relacionados con el establecimiento de la Facultad, marcaron el comienzo de una ola de politización estudiantil en América Latina que luego se relacionaría con las universidades públicas.

En Guatemala, los años 60 serían testigos de un cambio en el paradigma político e ideológico, alimentado por las profundas desigualdades socioeconómicas. Los estudiantes de la USAC, incluyendo aquellos de la naciente Facultad de Arquitectura, desempeñarían un papel crucial en este cambio que se haría sentir años después.

El Plan de estudios

El primer Plan de estudios en el Departamento de Arquitectura incluía una mezcla de cursos de ingeniería y asignaturas específicas de arquitectura, tales como historia del arte y diseño arquitectónico. Jorge Montes subrayaba la intención de que los estudiantes reconocieran gradualmente la distinción entre arquitectura e ingeniería, incrementando la carga de cursos especializados en arquitectura conforme aumentaba la demanda estudiantil.

¹² Consejo Superior Universitario, Acta del 7 de junio de 1958

¹³ Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Junta Asesora. Acta 1 del 7 de agosto de 1958.

¹⁴ Castañeda, "Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala (1954-1980)" En Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, Compilado por Renate Marsiske, vol. I, 189-254. México: UNAM-CESU / Plaza y Valdés, 2002.

Este Plan de estudios inicial se inspiró en la propuesta del Maestro José Villagrán, presentada durante un evento en La Habana para la carrera de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y debatida en el VII Congreso Panamericano de Arquitectura como un modelo viable para las instituciones de Latinoamérica.¹⁵ El plan consistía en cuarenta y nueve cursos repartidos en doce semestres, con un enfoque central en el diseño, denominado en la USAC como Composición Arquitectónica. Las materias técnicas y humanísticas eran consideradas complementos esenciales del currículo.¹⁶

Tras asumir sus funciones, las nuevas autoridades de la Facultad llevaron a cabo una evaluación curricular para fortalecer y actualizar el pensum. Para noviembre, una propuesta renovada fue presentada a la Junta Asesora. Tras un proceso de revisión y discusión detallado, se acordó su aprobación y se procedió a su validación por parte del Consejo Superior Universitario.¹⁷

El nuevo plan educativo, que entraría en vigor en 1959, se estructuraba en un ciclo de seis años y comprendía un total de 51 cursos. Este plan incluía seminarios obligatorios que enriquecerían la experiencia formativa de los estudiantes durante el año.

Se destaca la preeminencia de los cursos de Teoría e Historia, que comprendían la Historia de la Arquitectura impartida a lo largo de los primeros cuatro años, Psicología durante un año, y la Teoría de la Arquitectura enseñada en el segundo y sexto año. Estos cursos constituían un 25% del plan de estudios.

En el primer año se impartía Dibujo Constructivo, estableciendo las bases para el desarrollo técnico de los estudiantes. Este enfoque continuaba durante los tres primeros años con cursos de Dibujo Natural y se complementaba con Educación Plástica en el segundo y tercer año. Estas asignaturas representaban el 16% del total de la carga académica. Por otro lado, las materias fundamentales como Física, Matemáticas y Estructuras conformaban el 14% del plan de estudios. Los talleres prácticos de Construcción y Edificación, programados para el quinto y sexto año, representaban un 22% del contenido total del programa educativo, concentrándose en dotar a los estudiantes de las habilidades prácticas necesarias para su desarrollo profesional.

En cuanto al Urbanismo, se ofrecían cuatro cursos en los últimos tres años, abarcando el 8% del total, incluyendo un curso único en Sociología Urbana. Cabe resaltar la intensa concentración en áreas como el Dibujo y la Educación Plástica, y una extensa cobertura de Historia y Teoría, pero se identificó una carencia en la comprensión de las dinámicas y el impacto social de la arquitectura.

La Composición Arquitectónica no solo se mantenía como una constante a lo largo de la carrera, sino que también se asignaban más horas a esta disciplina, reflejando su papel central en la formación de los arquitectos, aunque porcentualmente constituía el 14% del total de cursos.

¹⁵ Avendaño, Historia Facultad, 19

¹⁶ Castañeda, "Formación de Arquitectos", 19.

¹⁷ El CSU en el punto 7 de sesión del 13 de noviembre, acordó aprobar el Plan de Materias Básicas Estudios para la Facultad de Arquitectura. La Junta Asesora acordó dar publicidad al Plan de Estudios de la carrera de Arquitecto y al Plan de Materias básicas aprobados por el CSU, en el Acta 6 de sesión del 18 de diciembre de 1958.

Con un Plan de Estudios consolidado, la facultad procedió a los concursos de oposición para designar a los catedráticos titulares, lo cual sentaría las bases para una enseñanza de calidad en la Facultad de Arquitectura.

Los concursos de oposición y los primeros catedráticos titulares

Desde el comienzo de la carrera de arquitectura, fue esencial el apoyo interdisciplinario para cumplir con los requerimientos académicos. Los estudiantes asistían a clases de historia en la Facultad de Humanidades, cursos de matemáticas en la Facultad de Ingeniería y clases de dibujo en la Escuela de Bellas Artes. No obstante, estaba claro que la facultad debía avanzar hacia la autosuficiencia, con el objetivo de ofrecer todos los cursos bajo su propio techo.

En noviembre de 1958, la Facultad acordó lanzar concursos de oposición para las cátedras según un análisis realizado por la Secretaría.¹⁸ Los concursos se llevaron a cabo en enero de 1959, iniciando con la formación de jurados calificados y estableciendo criterios para otorgar las primeras titularidades docentes, así como para la evaluación de los candidatos.

La Junta Asesora decidió otorgar las titularidades en aquellas cátedras donde solo hubiera un postulante siempre y cuando, cumpliera con los requisitos establecidos por los Estatutos Universitarios. Las cátedras que no se pudieron asignar a través de los concursos fueron cubiertas mediante nombramientos interinos. Tras la evaluación y aprobación de los candidatos, se presentó al Consejo Superior Universitario la solicitud de nombramiento de los catedráticos titulares.

Tabla No.1

Primeros catedráticos titulares según profesión y curso asignado

Catedrático titular	Cursos
Escultor Guillermo Grajeda Mena	Modelado
Escultor Dagoberto Vásquez	Educación plástica 1 y 2
Arq. Frank Robinson	Dibujo constructivo
Arq. Jorge Montes	Composición arquitectónica 1
Arq. Roberto Aycinena	Iniciación al estudio de la arquitectura y Composición arquitectónica 5
Arq. Antonio Sandoval	Composición arquitectónica 2.
Arq. Gustavo Jacobesthal	Sociología Urbana
Arq. Max Holzheu	Materiales y procedimientos 1
Arq. Roberto Ogarrio	Composición arquitectónica 3 y Arquitectura contemporánea
Arq. Carlos Haeussler	Composición arquitectónica 4
Ing. Adolfo Álvarez	Análisis urbanístico

Fuente: Acta 8 de sesión del 22 de enero de 1959.

¹⁸ Facultad de Arquitectura, Acta 3, 4 de noviembre de 1958.

Al cierre del año, la Facultad de Arquitectura consideró imperativo finalizar los concursos de oposición pendientes. El Secretario procedió a anunciar la lista de cátedras que requerían ser cubiertas para el próximo año académico. En respuesta, la Junta Asesora acordó la apertura de concursos para las siguientes asignaturas del Plan de Estudios de arquitectura: Matemática 2, Introducción a la Psicología, Higiene Urbana, Cálculo de Edificios 2, Materiales y Procedimientos 2, Especificaciones y Presupuesto, Análisis de Programas 2, Curso Superior de Teoría de la Arquitectura, Materiales y Procedimientos 3, Avalúos y Organización de Obras, y Taller de Edificación 2.¹⁹

Además, se decidió que la Secretaría se ocuparía de la divulgación de estos concursos, asegurando que la información llegara a todos los miembros de la comunidad arquitectónica. También se enviaría una nota cordial a todos los arquitectos, invitándoles a participar en las oposiciones para las cátedras mencionadas, buscando así la colaboración y el apoyo de los profesionales en el fortalecimiento académico de la Facultad.

Requisitos de ingreso y exámenes de admisión

Durante una sesión ordinaria en diciembre de 1958, la Junta Asesora de la Facultad de Arquitectura dedicó su atención a definir los requisitos de ingreso para los aspirantes a la carrera. Se acordó que podrían postularse graduados de ciencias y letras, maestros de educación primaria urbana, peritos contadores y oficiales de la Escuela Politécnica. Se requería que cada aspirante presentase documentos que acreditasen su buena conducta y las notas obtenidas en materias pertinentes, así como un certificado médico que confirmase su buen estado de salud. En particular, los peritos contadores debían presentar certificados adicionales del Ministerio de Educación Pública que verificasen la aprobación de cursos en trigonometría, geometría y física. Se subrayó la importancia de haber superado los exámenes administrados por el servicio de bienestar estudiantil de la Universidad.²⁰

En cuanto a los exámenes de admisión la Junta estuvo de acuerdo en la necesidad de incluir la prueba de conocimiento como parte de los requisitos de ingreso, cuyos resultados se integrarían con las evaluaciones psicobiológicas del departamento de bienestar estudiantil, para obtener un perfil más completo de las capacidades de los candidatos. Los exámenes de admisión abarcarían áreas como matemáticas, dibujo del natural con modelo, dibujo sin modelo basado en un tema dado, pruebas de capacidad de observación y un cuestionario de cultura general basado en el currículo de estudios postprimarios.²¹

Nota curiosa: En abril del 59 se aprobó el color de identificación: el color simbólico para la facultad sería el blanco, debía usarse en togas y en escudos y alegorías, y predominar siempre dicho color.²²

¹⁹ Facultad de Arquitectura, Acta 27, 26 de noviembre de 1959.

²¹ Facultad de Arquitectura, Acta 6, 18 de diciembre de 1958.

²¹ Facultad de Arquitectura, Acta 26, 12 de noviembre de 1959.

²² Facultad de Arquitectura, Acta 26, 12 de noviembre de 1959.

Reglamento interno de la Facultad

El Reglamento Interno, estableció directrices esenciales para el funcionamiento académico. Entre ellas se definió que el ciclo escolar seguiría un calendario anual, comenzando el lunes 1 de febrero de 1960 a las 7 horas y concluyendo el 29 de octubre del mismo año. Los exámenes finales se programaron para noviembre, y se estipuló que la elaboración de la tesis debería llevarse a cabo durante el sexto año de estudios.²³

El reglamento también enfatizaba la importancia de la continuidad académica, prohibiendo a los alumnos abandonar una materia sin una razón válida y la autorización escrita del decano. Se establecía que los alumnos que no aprobaran un curso de primer año podían asistir como oyentes a los cursos de segundo año, hasta la fecha del último examen de recuperación del curso pendiente en el ciclo lectivo. Aquellos que superasen el examen de recuperación podrían presentarse a los exámenes de segundo año. En caso de no aprobar, se les negaría la posibilidad de examinarse en los cursos de segundo año y se les requeriría repetir el año completo.

Examen privado previo a la graduación

La Junta Asesora ratificó el Reglamento de Exámenes Generales Privados, que comprendía un proceso de evaluación dividido en tres segmentos distintos, cada uno evaluando diferentes aspectos del conocimiento del estudiante. La primera parte del examen abordaba las disciplinas técnicas y científicas. La segunda se centraba en composición arquitectónica, donde el estudiante recibía un programa para desarrollar un proyecto durante el mismo día. La tercera y última parte evaluaba conocimientos en áreas humanísticas. Los exámenes se realizarían consecutivamente en tres días distintos. Cada sección del examen sería calificada independientemente por el jurado, que decidiría basándose en unanimidad o mayoría. En caso de que el estudiante no aprobara alguna de las partes, tendría derecho a una nueva oportunidad de examinarse después de un período no menor a 30 días.²⁴

La participación estudiantil

La integración estudiantil en la estructura de gobernanza de la Facultad de Arquitectura se fortaleció en junio de 1959 cuando la Junta Asesora invitó a la Asociación de Estudiantes de Arquitectura (AEDA) a designar representantes estudiantiles que designó a Arturo Molina y Fernando Arribas representantes principal y suplente.²⁵

En marzo de 1960, la AEDA gestionó ante la Junta Asesora la inclusión de una representación estudiantil en el Consejo Superior Universitario (CSU). Esto llevó a la elección del primer representante estudiantil de la Facultad ante el CSU, un proceso que designó a Hugo Lionel Méndez Dávila,²⁶ quien posteriormente jugaría otros roles significativos dentro de la facultad.

²³ Facultad de Arquitectura, Acta 24, 24 de septiembre de 1959.

²⁴ Facultad de Arquitectura, Acta 47, 22 de septiembre de 1960.

²⁵ Facultad de Arquitectura, Acta 20, 13 de agosto de 1959.

²⁶ Facultad de Arquitectura, Acta 33, 10 de marzo de 1960

Nota curiosa: El futuro arquitecto y homenajeado pintor, Elmar Rojas en su época de estudiante, solicitó ayuda de Q100 para realizar una exposición en Facultad, la Junta Directiva propuso comprarle un cuadro en ese precio. El cuadro permanece en la Facultad. (ver figura 1)²⁷



Figura 1: Óleo de Elmar Rojas ubicado en decanato. Foto B. Rabe, 2024.

La huelga de dolores

La participación estudiantil también se vio reflejada en el contexto de la Huelga de Dolores. La Junta Asesora trató de equilibrar la tradición estudiantil con el cumplimiento de los estatutos universitarios. En marzo de 1960, la AEU solicitó permisos para que dos estudiantes participaran en el comité de huelga, lo cual fue objeto de un debate riguroso debido a las implicaciones académicas. La Junta Asesora expresó preocupación por el posible impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes involucrados. Por lo que preguntó a los peticionarios "si están ellos completamente de acuerdo con solicitar esa autorización y poner a sus propios compañeros en el peligro de perder un año completo de estudios."²⁸

Surgieron problemas en relación con la operación de la facultad durante la huelga, como solicitudes para extender el horario de apertura y permitir el consumo de alcohol en el edificio, ambas rechazadas por la Junta Asesora. Además, se abordaron cuestiones de conducta y respeto profesional tras un incidente en el que un catedrático fue insultado en un boletín del comité de huelga. Los representantes estudiantiles ofrecieron disculpas, y la Junta Asesora optó por adoptar una postura observadora antes de convocar al Tribunal de Honor.²⁹

²⁷ Facultad de Arquitectura, Acta 28, 17 de diciembre de 1959.

²⁸ Facultad de Arquitectura, Acta 34, 17 de marzo de 1960

²⁹ El Tribunal de Honor se estableció para atender casos de disciplina. Se integraba por el decano, el secretario, un vocal de la junta asesora, el presidente de la AEDA y un catedrático. El tribunal de honor podría sancionar a un alumno con la reprobación de uno o más cursos, o la suspensión de su calidad de alumno por un año, según el caso. Para la expulsión total de un estudiante sería necesario el voto unánime de los miembros del Tribunal de Honor. Acta 35, del 31 de marzo de 1960.

La elección de las nuevas autoridades

En 1960, la Facultad de Arquitectura de la USAC inició un proceso democrático para elegir su Junta Directiva. El Decano solicitó a la Junta Asesora pedir al CSU la convocatoria de elecciones, argumentando que la Facultad estaba lista para confirmar autoridades permanentes, con un currículo completo y suficientes catedráticos y alumnos electores.³⁰

El CSU, considerando la importancia de renovaciones escalonadas, convocó elecciones para miembros de la Junta Directiva y solicitó a la Junta que estas se realizaran de manera paulatina. La Junta Directiva propuso y el CSU aprobó, que las elecciones se dividieran en dos fases: primero el Decano y algunos vocales, y luego los vocales restantes.³¹

Paralelamente a ese proceso, el país atravesaba turbulencias políticas, el 13 de noviembre de 1960 se realizaría un movimiento en las filas del ejército que iniciaría una serie de eventos para derrocar al presidente Ydígoras, pero ante la intervención de la Fuerza Aérea con apoyo norteamericano, el movimiento sería socavado, varios de los participantes huyeron a Honduras o se escondieron para finalmente contribuir a la formación de la guerrilla.

En este escenario la Facultad concluyó sus votaciones, estableciendo la primera Junta Directiva con miembros electos según las normas universitarias. El 15 de diciembre, con la presencia de 32 electores, se eligió a Roberto Aycinena Echeverría, Decano para el período 1961-1964.³² Luego de concluidos los distintos procesos electorales, la primera Junta Directiva quedaría integrada, además, por el Vocal primero ingeniero José Luis Robles, el vocal Segundo arquitecto Frank Robinson, el vocal tercero arquitecto Pelayo Llarena Murúa, el vocal cuarto Br. José Roberto Arroyo y el vocal quinto Br. Mario Flores Ortiz. El secretario sería el arquitecto Luis Felipe Valenzuela.

1961 iniciaría con autoridades electas según las normas universitarias y contarían con parámetros estructurados que orientarían el desarrollo de la nueva carrera universitaria.

Comentarios

La fundación de la carrera de arquitectura en Guatemala fue un proceso marcado por la turbulencia política de la época, el departamento de Arquitectura emergió justo antes de la caída del presidente Árbenz y la creación de la Facultad fue interrumpida con el asesinato del presidente Castillo Armas. Sin embargo, a partir de la iniciativa de Jorge Montes, apoyada por Roberto Aycinena y Carlos Haeussler, y luego respaldada por otros arquitectos, sentó las bases para la creación de la nueva facultad.

³⁰ Facultad de Arquitectura, Acta 37, 28 de abril de 1960

³¹ Universidad de San Carlos de Guatemala. Acta 732, Punto 5, 6 de agosto de 1960.

³² Facultad de Arquitectura, Acta 56, 12 de diciembre de 1960.

La colaboración de los fundadores y otros arquitectos en el diseño de la Ciudad Universitaria evidenció la importancia de la profesión. El apoyo del Colegio de Ingenieros y Arquitectos fue crucial para la aprobación de la Facultad, y la elección de Aycinena como representante ante el CSU aceleró la transición hacia una estructura académica robusta.

La Junta Asesora y el Decano interino establecieron las condiciones para la elección de autoridades definitivas, y en dos años se realizó la actualización del Plan de Estudios y los concursos de oposición. Se implementaron reglamentos y normativas congruentes con la visión académica de la época, se definieron los requisitos de ingreso y los exámenes de admisión, también se fomentó la participación estudiantil, consolidando el papel de la facultad en el modelo universitario.

El Plan de Estudios de 1959, enfocado en el diseño, reflejaba una inclinación artística y teórica con una base estructural y constructiva sólida, aunque con poca atención a los aspectos sociales. Influenciado por la Bauhaus, el modelo educativo integraba artes, técnica y racionalidad funcional, con un enfoque esteticista y modernista.

La gestión enfatizó en la academia y la ética, manteniendo un modelo jerárquico y de respeto hacia las autoridades y docentes. El modelo establecido por los fundadores y las primeras autoridades se mantendría firme por el resto de la década, aunque los años 70 traerían cambios con nuevos actores y visiones emergentes.

De cualquier manera, al finalizar 1960, la Facultad de Arquitectura, la última unidad académica de esta categoría aprobada por la USAC, celebraba su fundación y auguraba una era prometedora para el desarrollo arquitectónico de Guatemala.

Bibliografía:

Avendaño, Aracely. *Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.* USAC. 2008

Biagini, Hugo. *La Reforma Universitaria y nuestra América. A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente.* Universidad de San Carlos de Guatemala. 2018.

Castañeda, Gilberto. "La formación de arquitectos en Guatemala. Consideraciones académico-pedagógicas". Tesis de Maestría en Docencia e Investigación. Universidad Nacional Autónoma de México. 1990.

Castañeda, Gilberto. "Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala (1954-1980)" *En Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, Compilado por Marsiske, Renate*, vol. I, 189-254. México: UNAM-CESU / Plaza y Valdés, 2002.

Cazali, Augusto. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época Republicana: 1821-1994.* Guatemala: Editorial Universitaria. 2001.

Facultad de Arquitectura. Actas de Junta Asesora de 1958 a 1960. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Ingeniería. Actas de Junta Directiva de 1953 a 1958. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Kuhn, Thomas (1962) *La estructura de las revoluciones científicas.* México, D. F.: Fondo de Cultura Económica. Edición 2002.

Ginzburg, C. *Indicios: Raíces de un paradigma de inferencias indiciales, en Mitos, emblemas e indicios,* Barcelona: Gedisa. 1989

Glejese, Piero. *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954.* Guatemala: Editorial Universitaria. 2005.

Navas, Raúl. Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (USAC:2008)

Rabe, Byron. "Análisis de las bases epistemológicas e institucionales en la enseñanza del diseño y la creatividad". Tesis doctoral, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017.

Rabe, Byron. "El contexto sociopolítico en la evolución curricular de la Facultad de Arquitectura. 1953-1972". Guatemala: Facultad de Arquitectura, DIFA, USAC, 2021.

Rabe, Byron. "Un acercamiento a los cambios paradigmáticos en las visiones curriculares de la Facultad de Arquitectura de USAC". *Avance*, Vol. 9, No. 2 (2016): 22-37

Rabe, Byron. "Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura". Tesis de Maestría en Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública/ Universidad de San Carlos de Guatemala. 1988.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Actas del Consejo Superior Universitario.